



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DE LA

DIÓCESIS DE SEGOVIA.

La publicación de este BOLETÍN tendrá lugar los días que S. E. I. lo determine y las necesidades del servicio lo exijan.

SUMARIO.—Circular de la Secretaría de Cámara autorizando la adquisición de un libro para los Oficios de Semana Santa, en las parroquias donde solo haya un Sacerdote.—Otra idem nombrando un agente para los asuntos eclesiásticos.—*Crónica religiosa de la Diócesis*: Funciones religiosas en Cantimpalos.—Anuncio del libro recomendado.

OBISPADO DE SEGOVIA.

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO.

CIRCULAR NÚM. 4.

El *Oficio de Semana Santa* que se anuncia al fin de este BOLETÍN, pueden adquirirlo los señores Curas de Iglesias, donde solo haya un Sacerdote, con cargo á los fondos de fábrica, en cuyo caso deberán recoger el comprobante correspondiente, para unirlo en su día.

á las cuentas que rindan del ejercicio corriente. También lo anotarán en el inventario parroquial, como propiedad de la Iglesia, procurando que no se roce, ni se desluzca, para que conserve el brillo y la decencia propia de todos los objetos que se dedican al culto.

En las parroquias donde se crea necesario podrán adquirirse dos ejemplares.

Ló que se publica de orden de S. E. I. el Obispo mi Señor, á los efectos consiguientes.

Segovia y Marzo 1.º de 1893.—LIC. LUIS DUEÑAS Y CABRERA, *Presbítero, Secretario.*

*
* *

CIRCULAR NÚM. 5.

Los agentes intermediarios entre los particulares y las oficinas públicas, que tienen á su cargo la resolución de consultas y despacho de expedientes, son de necesidad absoluta para la pronta, acertada y económica tramitación de toda clase de negocios.

Esta necesidad se deja sentir cada vez más en las dependencias diocesanas de este Obispado.

Cuando los agentes presentan y recogen los escritos de las oficinas, un defecto de los papeles presentados, que exigiría tres ó cuatro decretos y tres ó cuatro oficios, se corrije ó se subsana fácil y prontamente con brevísima instrucción verbal que recibe el agente de cualquiera empleado de las oficinas, ahorrándose también con este modo de proceder, mucho papel, mucho tiempo y muchos gastos. El enderezar, á fuer-

za de escribir providencias y de comunicarlas, por medio de oficio, á los interesados, los asuntos que vienen torcidos y fuera de las reglas de procedimiento que según su naturaleza, les corresponde, origina muchas dilaciones y muchos dispendios. Las oficinas tienen también mucho menos trabajo, ni necesitan tantos empleados, cuando todos los asuntos van por su orden y por su turno, despachándolos en las horas y en la forma que tengan establecidas para ello.

Tampoco estas ventajas pueden tener efecto, si los encargados son personas imperitas y poco versadas en los asuntos eclesiásticos.

S. E. Illma. el Obispo mi Señor, en su constante deseo de establecer y afianzar orden en todas las cosas que lo necesiten, y evitar males y perjuicios á los interesados en los asuntos que son de la competencia de la autoridad eclesiástica, ha nombrado agente, ó procurador eclesiástico, al Presbítero D. Mariano Hidalgo, Coadjutor de San Esteban, con quien podrán entenderse todas las personas que necesiten de sus servicios, tanto de dentro como de fuera de la Diócesis.

Segovia y Marzo 1.º de 1893.—LIC. LUIS DUEÑAS Y CABRERA, *Presbítero, Secretario.*

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA DIÓCESIS.

EXCMO. É ILLMO. SR. OBISPO DE SEGOVIA:

Creería faltar á mi deber, si como Cura de esta Parroquia de Cantimpalos, omitiese poner en conocimiento de S. E. I.

el Triduo, que con tanto aprovechamiento de mis feligreses, han dado en ella los RR. PP. D. Inocencio Heredero, y D. Baldomero Aldar, Superiores ambos de las respectivas Casas de Misión de Zafra y de Segovia, en los días 6, 7 y 8 del corriente mes.

Sabiendo el P. Heredero que el Benjamín de sus hermanos se había ordenado de Presbítero y se disponía á celebrar su primera Misa, acontecimiento que siempre será notable entre los fervientes cristianos de esta su muy amada feligresía, no pudiendo permanecer indiferente á esta fiesta edificante y conmovedora, se trasladó desde Extremadura á su pueblo natal, con el doble fin de acompañar á su querido hermano en el acto de acercarse al altar, y de recibir la bendición de sus ancianos padres antes que mueran, aprovechando á la vez los cortos instantes de su permanencia entre nosotros para evangelizar á sus paisanos, para hacerles como él mismo dijo en el momento de su llegada, todo el bien que pudiese.

Como el P. Heredero fuese muy conocido de sus compatriotas, que en veinte años de ausencia no habían olvidado las virtudes que le vieran practicar desde la infancia, no es de admirar que cautivase de repente el corazón de sus paisanos, que esperaban impacientes la hora de escuchar sus palabras. Y no bien hubieron comenzado á salir de sus labios, cuando, si se me permite la palabra, obró una verdadera revolución en este pueblo.

Desde muy de mañana se llenaba la Iglesia de gentes de todas clases y condiciones, que se afanaban por purificar sus almas en el sagrado tribunal de la reconciliación, siendo pocos los Confesores para tal muchedumbre de penitentes, y esto con que los Sres. Curas de Yanguas, de Cabañas, de Tabanera y de Escobar, se sucedían unos á otros sin interrupción en los confesonarios poniéndose incondicionalmente á disposición de los fieles, y cooperando en la medida de sus fuerzas al buen éxito de tan santo y tan saludable ejercicio.

No temo decir que en pocos días se han verificado muchas y verdaderas conversiones, habiéndose acercado á la sagrada mesa cerca de quinientas personas, cosa que no es de admirar en un pueblo de tan escaso vecindario, si se atiende

á que las aldeas del contorno parecían haberse trasladado á Cantimpalos, en tanto grado que los nacidos jamás han visto tan concurrido este espacioso templo, ni es fácil que vuelva á verse en muchos años.

El P. Heredero vió desmentido aquel antiguo proverbio *ninguno es Profeta en su patria*; pues ¿quién es capaz de resistir la majestuosa elocuencia del nuevo Crisóstomo como tantas veces le llamaba su pueblo, ni cómo sustraerse á las persuasivas y eficaces razones de su digno compañero el P. Aldar en sus doctrinales explicaciones, que cada noche dirigía al pueblo? Verdaderamente, decían estas sencillas gentes, *que se ha levantado entre nosotros un gran Profeta, y hoy es cuando el Señor ha visitado su pueblo.*

No exagero, Excmo. Sr., no exagero, al poner de relieve las excepcionales prendas de orador y de Misionero, que resplandecen en el P. Heredero; es necesario escucharle, y no una sola vez sino tantas cuantas le hemos visto y escuchado nosotros, si se quiere formar una idea aproximada de su fervor y unción evangélica, la más propia para convencer la mente y conmover el corazón de sus oyentes, comunicándoles insensiblemente aquel sagrado fuego que arde en su pecho, cualidades y prendas que todos menos él, nos vemos precisados á reconocer y publicar.

Imposible es de todo punto abarcar sumariamente las materias tocadas por el P. Heredero en el más solemne Triduo y Misa nueva, celebrados en esta Parroquia; todas las verdades más adecuadas á las necesidades de los pueblos modernos, la existencia, espiritualidad é inmortalidad de nuestra alma, la necesidad de una conversión pronta y verdadera, la importancia de la salvación, el reinado de Jesucristo nuestro Salvador y maestro la influencia del Sacerdocio católico en el orden social y moral, la concordia entre la razón y la fe, todas éstas y tantas otras verdades tan combatidas en los fatales días que atravesamos, fueron desenvueltas, demostradas palmariamente arrojando sobre ellas tanta luz, que hasta los entendimientos más refractarios no podían menos de rendirse y quedar convencidos.

Verdaderamente, Excmo. Sr., que se alegra y regocija el ánimo viendo al pueblo cristiano en lo más crudo del invierno llenar los caminos que conducían á esta villa,

no para asistir á espectáculos profanos y bárbaros tal vez, sino para escuchar las verdades de su religión de la boca de un enviado de Dios, que, desprendido de todas las cosas de la tierra, con solo un santo Crucifijo pendiente de su pecho, cumplió cuanto había prometido hacernos en breves instantes todo el bien que pudiera, porque efectivamente en el brevísimo intervalo de tiempo que tuvimos la dicha de verle entre nosotros, hizo todo el bien que pudo, dió vista á los ciegos, desengañando á los que vivían engañados, abrió los oídos á los sordos, atrayendo á los que vivían un tanto divorciados del templo del Señor, resucitó á los muertos, ya que á los ojos de la fe la justificación del pecador es un milagro mayor que la resurrección de un cadáver de cuatro días enterrado, reconcilió á los más rencorosos enemigos, pagó el tributo que le imponía la naturaleza cerca de su anciano padre de quien cual otro Jacob recibió su bendición.

En fin, Excmo. Sr., que el P. Heredero parece nacido para demostrar prácticamente con su erudición y saber, con su modestia singular y profunda humildad, que la sotana no está reñida con la ciencia que el Sacerdocio de Jesucristo no ha degenerado, que el espíritu de los apóstoles no se ha extinguido al través de los siglos, y que lejos, muy lejos de oponerse á la tranquilidad, adelanto y bienestar de los ilustrados hijos del siglo XIX como propalan sus detractores, es todavía lo que debe ser, la sal de la tierra porque sus labios guardan la ciencia, y hoy como ayer, lo mismo que el día de mañana está siempre llamado á regenerar á los pueblos, mostrándoles el camino que conduce al cielo, enseñándoles á cumplir la siempre santa y adorable voluntad de Dios, tal y como se halla contenida en las saludables lecciones del Evangelio.

La despedida de los PP. Misioneros fué, Excmo. Sr., un contraste, el reverso de la medalla, de lo que para la entrada en ésta la más pura alegría reflejada en el semblante de sus conocidos, en aquella la más profunda tristeza velaba su rostro, no así el P. Heredero, como el valiente militar se desprende animoso de los brazos de su angustiosa madre al oír el sonido de la corneta que le llama á las filas, así el celoso Misionero del Inmaculado Corazón de María, como

hijo que es de obediencia y obediencia ciega, se despide de sus compatriotas, de sus propios padres y hermanos; es necesario (decía con aquella dulzura y gracia que le es peculiar) es necesario que vaya á otros pueblos á predicar igualmente el reino de Dios.

Sonaban aún las campanas de la villa en nuestros oídos, cuando los que acompañábamos á los Padres Misioneros, nos vimos agradablemente sorprendidos por los vecinos del inmediato pueblo de Pinillos, donde el P. Heredero contaba también con muchos parientes y allegados; salían al encuentro los niños de la escuela con su cruz al frente, presididos por el Sr. Maestro, las dignas autoridades de Escobar con su virtuoso Párroco mi estimado compañero D. Vicente de Frutos, una vez cumplimentados como él sabe hacerlo, el P. Heredero pasó donde tenía otros deberes que cumplir; yacían postrados en cama paralíticos los hermanos de su difunta madre, y una vez tan cerca de ellos, el P. Heredero no quiso privarles de sus consuelos, practicando al mismo tiempo la obra de misericordia *visitar á los enfermos*, visita que aquellos infelices debieron agradecer en lo que vale, pues fué la única que á excepción de sus padres se permitió el P. Heredero, bien que al pasar delante de la Iglesia se detuviera en la del Señor Sacramentado.

Réstame solo, Excmo. Sr., manifestar mi reconocimiento y gratitud á todos y á cada uno de cuantos han contribuido al esplendor con que se ha verificado esta especie de Misión en la Parroquia de mi cargo; á S. E. I. en primer lugar por las santas indulgencias con que se ha dignado enriquecerla, publicadas solemnemente por el P. Heredero; á mis amados compañeros los Párrocos del contorno por su asistencia y la buena voluntad con que se han sentado en el confesonario; á las dignas autoridades y Cofradías canónicamente erigidas en esta Parroquia, por la excelente acogida dispensada á los Padres y el buen ejemplo dado á sus subordinados, á todos mis feligreses, en fin, por las edificantes disposiciones que han manifestado por su docilidad y atención en escuchar la palabra de Dios y la reverencia y devoción con que se acercaron á recibir los Santos Sacramentos.

La memoria de esta misa nueva, por las especialísimas circunstancias que la han acompañado, jamás se borrará de

la memoria de los sensatos habitantes de Cantimpalos, y confío y espero en el Señor que sus frutos durarán tanto como les durase la vida.

Y en la seguridad de que un acontecimiento tan notable en los fastos de esta Parroquia no puede menos de ser sumamente agradable á nuestro muy amado Padre y Pastor el Señor Obispo de la Diócesis, tengo el honor de ponerlo en su conocimiento por si se dignase también insertarlo en el BOLETÍN OFICIAL ECLESIAÍSTICO de la Diócesis.

Dios guarde á S. E. I. muchos años para bien de su Diócesis.—Cantimpalos 20 de Enero de 1893.—B. el A. de S. E. I. S. H. S. y C., RICARDO BARTOLOMÉ.

ANUNCIO.

Con anuencia de la Congregación de Sagrados Ritos, y con licencia y aprobación del Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal, Arzobispo de Zaragoza, el Presbítero Lic. D. Eustaquio Gil Gómez, Beneficiado Maestro de Ceremonias del Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, acaba de publicar un *Oficio de la Semana Santa, para los Párrocos que celebran los oficios divinos sin Ministros sagrados*. Contiene el texto literal del Misal y del Breviario, y en sus lugares respectivos las Rúbricas (en castellano) para el celebrante, acólitos y sacristán ó cantores seculares, según el Memorial de Ritos del Papa Benedicto XIII. Con este libro podrá el Sacerdote rezar ó cantar el Oficio divino, y demás funciones sagradas, y ver en el momento lo que ha de practicar y de qué modo. Creemos, por lo tanto, que será de grande utilidad para los Párrocos, á los cuales no es fácil, por las múltiples ocupaciones de aquellos días, dedicarse al estudio de las sagradas Rúbricas. Por otra parte, las condiciones materiales del libro que se anuncia, le hacen no menos recomendable; pues está impreso en letra gruesa, papel fuerte satinado y oscuro.

Se vende encuadernado al precio de 7 pesetas, en la librería de D. Vicente Pérez, Plaza Mayor, núm. 44, Segovia.